

Solicitud de inscripción o ratificación de delegado 2026

Desde Claudia Alejandra Reyes Garcia <claudia.reyes@habitatbogota.gov.co>

Fecha Jue 25/06/2026 10:02

Para Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>

CC Claudia Alejandra Reyes Garcia <claudia.reyes@habitatbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (83 KB)

3-2026-7397_1.pdf;

Cordial saludo Luisa,

Remito proyección de correo elaborado por Alejandra Jaime y ajustado por mi para director de estructuración de proyectos, directora de Investigaciones y Control de Vivienda, Profesional de Gestión Documental, jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y profesional de Talento Humano. Lo anterior, teniendo en cuenta que aún no han registrada la información solicitada.

Enviar a:

ivan.mejia@habitatbogota.gov.co; jazmin.orozco@habitatbogota.gov.co; blanca.cortes@habitatbogota.gov.co; manuel.rincon@habitatbogota.gov.co; claudia.gomez@habitatbogota.gov.co

CC a: angie.guillen@habitatbogota.gov.co; omar.moreno@habitatbogota.gov.co; maria.mesa@habitatbogota.gov.co; mayra.jaime@habitatbogota.gov.co; claudia.reyes@habitatbogota.gov.co

+++

Buenos días, estimados directivos y directivas:

En concordancia con el memorando 3-2026-7397, solicitamos respetuosamente el diligenciamiento [Formulario de inscripción/Ratificación 2026](#), con el fin de confirmar o ratificar el delegado de su dependencia y avanzar en el fortalecimiento del talento humano y en la construcción de una Secretaría cercana a la ciudadanía.

Contar con esta información nos permitirá consolidar la participación y remitir oportunamente las comunicaciones e información relacionadas con las actividades previstas.

Agradecemos su apoyo y gestión.

Cordialmente,



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Mayra Alejandra Jaime Arias

Contratista - No 268 - 2026

Oficina de Participación y Relaciónamiento con la Ciudadanía

Secretaría Distrital del Hábitat

Teléfono: +57 (601) 358 1600 -

Bogotá, Colombia



**Imprimir menos es cuidar
más nuestro planeta**

Antes de imprimir, comprueba si es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua.